

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 12-16 de junio de 2006

ASUNTOS DE POLÍTICA

Tema 5 del programa

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE NUTRICIÓN MATERNOINFANTIL

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2006/5-G
25 mayo 2006
ORIGINAL: INGLÉS

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

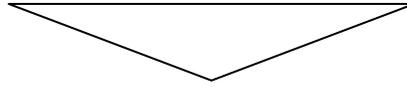
La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, PDP:	Sr. S. Samkange	Tel.: 066513-2767
Jefe, PDPN:	Sr. M. Bloem	Tel.: 066513-2565
Jefe, PDPG:	Sra. I. Jallow	Tel.: 066513-3642

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta toma nota del documento “Respuesta de la dirección a la evaluación de las intervenciones de nutrición maternoinfantil” (WFP/EB.A/2006/5-G).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2006 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.A/2006/16) que se publica al finalizar el período de sesiones.



ANTECEDENTES

1. En su primer período de sesiones ordinario de 2006, la Junta examinó el “Informe resumido del examen temático de las intervenciones de nutrición maternoinfantil que reciben apoyo del PMA” (WFP/EB.1/200/7-C); posteriormente, los miembros de la Junta pidieron una respuesta más detallada de la dirección ante las recomendaciones formuladas en el informe. Habida cuenta de las preguntas y sugerencias planteadas por los miembros de la Junta, en el presente documento y en la matriz adjunta se ofrece una respuesta global a dichas recomendaciones.
2. El equipo encargado del examen de la nutrición maternoinfantil (NMI) examinó la aplicabilidad de los cuatro principios de programación: i) selección de los hogares en los que el acceso insuficiente a los alimentos provoca malnutrición; ii) participación comunitaria y utilización de métodos basados en las comunidades; iii) asociación e integración con otros programas de asistencia social; y iv) suministro de raciones alimentarias de calidad, enriquecidas con micronutrientes.
3. En el examen de las intervenciones de NMI se ha recomendado que el PMA:
 - i) mejore los mecanismos de selección de los beneficiarios en apoyo de los programas de NMI;
 - ii) acreciente la participación comunitaria en los programas de ayuda alimentaria en forma de NMI, el PMA ha de colaborar más con las organizaciones comunitarias y las organizaciones no gubernamentales (ONG);
 - iii) adopte un enfoque más estratégico en materia de asociaciones para los programas de NMI;
 - iv) amplíe la función que desempeña en la producción local de alimentos compuestos enriquecidos;
 - v) se centre en las cuestiones relativas a la nutrición, entre las cuales la ampliación de las intervenciones de NMI y el logro de una mayor coherencia entre las mismas; y
 - vi) mejore la calidad de sus programas de NMI.

Cuestiones planteadas durante el primer período de sesiones ordinario de la Junta en 2006

4. Los miembros de la Junta pidieron que en la respuesta de la dirección se aclararan en forma más detallada las siete cuestiones que se indican a continuación.
 - i) El acopio de datos nutricionales como instrumento de selección de los beneficiarios y de seguimiento y evaluación (SyE) exige un compromiso más firme de la dirección del PMA, que debe aclarar su respuesta a la recomendación sobre los principios de orientación de la ayuda y el criterio en que éstos se basan, es decir, las necesidades o la oportunidad.
 - ii) Debe prestarse mayor atención a la importancia de establecer asociaciones con las ONG nacionales e internacionales y con otros organismos de las Naciones Unidas, además del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Banco Mundial.
 - iii) Es necesario que las comunidades participen en las fases de diseño y ejecución de la elaboración de programas. El PMA debe definir con mayor precisión las formas en que garantizará que los proyectos se basen en la demanda de las comunidades y en enfoques participativos.



- iv) Un hecho positivo es la ampliación de los programas de producción local de alimentos compuestos, que debe por tanto fomentarse, y para lo cual tal vez tengan que adoptarse procedimientos de compra sean más flexibles.
- v) Para mejorar ulteriormente la calidad de los programas de NMI y garantizar la realización de actividades complementarias destinadas a mejorar la nutrición, hacen falta más recursos. Las oficinas en los países han de contar con personal competente que se ocupe de los aspectos técnicos de la nutrición.
- vi) Los programas de NMI han de estar en consonancia con las políticas nacionales en materia de salud y con las políticas del PMA, y éste ha de asegurar que dichas políticas se reflejen debidamente en sus programas. Las instituciones nacionales y su personal deberán participar en mayor medida en la ejecución de dichos programas.
- vii) Es preciso investigar sobre los efectos de los programas de NMI y sobre la relación costo-eficacia de los alimentos proporcionados.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN

5. En el Anexo del presente documento figura la matriz de respuestas de la dirección, que se revisó con el fin de incluir más detalles sobre las medidas adoptadas y los compromisos asumidos en relación con las recomendaciones. A continuación se abordan las cuestiones principales.

Datos nutricionales en la evaluación de las necesidades y la orientación de la ayuda

6. En las oficinas en los países y en la Sede, las dependencias de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) reúnen sistemáticamente datos sobre el consumo de alimentos a través de los análisis exhaustivos de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y evalúan la alimentación diversificada, un indicador que sustituye los micronutrientes. En los países que no disponen de datos recientes sobre la nutrición, la Dependencia de VAM acopiará indicadores nutricionales al realizar talles análisis. En las oficinas en los países se mantendrá una base de datos en la que se incluirá información sobre el estado nutricional de la población desglosada a nivel subnacional. Crece el número de las oficinas en los países que acopian, con arreglo a los requisitos de la gestión basada en los resultados, datos básicos sobre el estado nutricional y las causas de la malnutrición, y la Dependencia de VAM (actualmente Subdirección de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad [ODAV]) y el Servicio de Nutrición (PDPN) están preparando un módulo para que entre los datos sobre el estado nutricional se incluyan los aspectos de atención y salud.
7. A raíz de la publicación del documento “Examen temático de la orientación de la ayuda en las operaciones de socorro” (WFP/EB.1/2006/7-B) y del documento de política “Orientación de la ayuda en emergencias” (WFP/EB.1/2006/5-A), la Dependencia de Situaciones de Urgencia y Transición (PDPT) está elaborando directrices más detalladas que tendrán en cuenta diferentes tipos de criterios de selección para la orientación geográfica de la ayuda.

Asociación con ONG y comunidades

8. El PMA reconoce la función importante que desempeñan las ONG y las organizaciones comunitarias como garantía de que sus actividades se basen en la mayor medida posible en las comunidades, sobre todo en el ámbito de los programas de NMI. El PMA mantiene y amplía continuamente sus asociaciones con las ONG, a las que incluye en las actividades



de capacitación con objeto de fomentar sus capacidades. En 2005, el PMA trabajó con 2.275 ONG, 2.019 de las cuales eran locales. En los proyectos de NMI, el PMA trabajó con 375 ONG (87 internacionales y 288 locales) en 81 proyectos ejecutados en 51 países. En las nuevas directrices sobre NMI se abordará la cuestión de las asociaciones con las ONG y las organizaciones comunitarias. Con objeto de mejorar la canasta de alimentos del PMA y respaldar las iniciativas locales en materia de enriquecimiento de los alimentos, se están buscando asociaciones con organismos más especializados, como la Alianza Mundial para la Mejora de la Nutrición (GAIN) y la Iniciativa sobre micronutrientes, algunos de los cuales pertenecen al sector privado.

Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños

9. El PMA ha estado trabajando con el UNICEF, el Banco Mundial y otros asociados en una iniciativa interinstitucional encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños. En el segundo período de sesiones ordinario de 2005, se presentó a la Junta una nota conceptual sobre la iniciativa, elaborada ese mismo año con el UNICEF y el Banco Mundial. Desde entonces, el PMA y el UNICEF han estado preparando un plan de acción para la iniciativa, con aportes técnicos del Banco Mundial y de expertos externos, y se prevén contribuciones de instituciones financieras internacionales, de otros organismos de las Naciones Unidas, de ONG y de otros donantes. La asociación mantenida desde hace largo tiempo con el UNICEF contribuirá a que los gobiernos incorporen las cuestiones relativas al hambre infantil, presten asesoramiento y apoyo técnicos, y garanticen recursos suficientes.

Enriquecimiento de los alimentos

10. En los países en desarrollo, la compra de alimentos compuestos enriquecidos aumentó de 20.000 toneladas en 2000 a 60.000 toneladas en 2003–2004 y a 115.000 toneladas en 2005. Cuando resulta viable desde el punto de vista comercial, el PMA apoya la producción local de alimentos compuestos enriquecidos. Actualmente, el Programa compra alimentos compuestos enriquecidos o galletas de alto valor energético en más de 10 países en desarrollo. Pero dado que muchas veces es el único comprador de tales productos, la sostenibilidad de la actividad sigue siendo un motivo de preocupación. Los procedimientos de adquisición permiten renunciar a una licitación cuando existe un solo proveedor y los costos son competitivos en comparación con las importaciones.

Garantía de recursos para actividades complementarias

11. El PMA buscará el apoyo de los donantes porque reconoce la necesidad de contar con efectivo suficiente para las actividades complementarias. En el examen del marco de políticas financieras se estudiará la manera de aplicar esta política, y se propondrán formas de clasificar y presupuestar los costos que contribuyan a la eficacia de los programas de este tipo.

Armonización con las prioridades y políticas nacionales

12. La política del PMA obliga a las oficinas en los países a participar en iniciativas de coordinación con los gobiernos y en los procesos del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y de la estrategia de lucha contra la pobreza para asegurar que sus actividades estén en armonía con las políticas y prioridades nacionales. Se ha mejorado el sistema de aprobación de los proyectos; todos los documentos que requieren aprobación se someten a un examen técnico antes de presentarse a la Junta. Los



coordinadores de las actividades de nutrición que trabajan en las oficinas en los países se encargan de contribuir a integrar la nutrición de forma coherente en la programación. En los últimos cinco años el PMA ha capacitado a 1.000 personas de su propio personal y del de los asociados, con el fin de mejorar la capacidad técnica de las oficinas en los países en las esferas de la alimentación y la nutrición. Algunas oficinas en los países participan en estudios sobre cuestiones nutricionales con algunas instituciones como las universidades.

Mejora de la calidad de los programas

13. Las directrices sobre NMI, que se actualizarán en 2006, estarán basadas en los cuatro principios de programación indicados para los proyectos de NMI. El Manual de instrucciones para la elaboración de los programas, que se actualizó en 2006 con el fin de mejorar el apoyo a los programas, contiene secciones sobre la programación de las actividades de salud y nutrición maternoinfantiles (SNMI).
14. El PDPN está preparando una propuesta de financiación para un estudio sobre la composición y eficacia en función de los costos de los diferentes productos, en particular las nuevas preparaciones, con miras a su utilización en los programas de NMI y de lucha contra el VIH/SIDA.

ANEXO: RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE NUTRICIÓN MATERNOINFANTIL

Recomendaciones de la Oficina de Evaluación (junio de 2005)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar (junio de 2006)
Recomendaciones relativas a los principios de programación		
Recomendación 1: El PMA ha de mejorar los mecanismos de selección de los beneficiarios en apoyo de los programas de NMI		
<p>1.1. La Dependencia de VAM debería tratar de incorporar datos sobre el estado nutricional, el consumo de alimentos y la vulnerabilidad a las catástrofes, en lo posible a nivel provincial o de distrito. Para evaluar la inseguridad alimentaria en función de los déficit de alimentos, las dependencias de VAM en las oficinas en los países deberían definir cada vez más el "acceso a los alimentos" en términos de acceso a los productos alimenticios con el fin de satisfacer las necesidades de calorías y proteínas, y de acceso a una alimentación diversificada (que sustituya los micronutrientes).</p>	<p>VAM (ODAV)</p> <p>VAM (oficinas en los países)</p>	<p>La Dependencia de VAM reúne sistemáticamente datos sobre el consumo de alimentos a través de los análisis exhaustivos de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y evalúa la alimentación diversificada, con miras a sustituir los micronutrientes. Hasta ahora, 23 países disponen de datos sobre estos indicadores; todos los años se llevarán a cabo entre 5 y 10 análisis de este tipo. En los países que no disponen de datos recientes sobre la nutrición, la Dependencia de VAM acopiará indicadores nutricionales al realizar tales análisis. En las oficinas en los países, la Dependencia de VAM mantendrá una base de datos de indicadores en la que se incluirá información sobre el estado nutricional desglosada a nivel subnacional.</p>
<p>1.2. Se recomienda con ahínco que los marcos de programación y los estudios de referencia, que pueden realizarse con la participación de dependencias de VAM, incluyan datos sobre el estado nutricional y otros indicadores sobre salud y prestación de cuidados relacionados con los tipos de malnutrición presentes entre los niños pequeños.</p>	<p>Oficinas en los países</p> <p>VAM (ODAV)</p>	<p>Crece el número de las oficinas en los países que acopian datos básicos sobre el estado nutricional y las causas de la malnutrición, con arreglo a los requisitos de la gestión basada en los resultados.</p> <p>La Dependencia de VAM y el PDPN están preparando un módulo para que los datos sobre el estado nutricional incluyan los aspectos de atención y salud.</p>
<p>1.3. La Dirección de Estrategias, Políticas y Apoyo a los Programas (PDP) debe seguir examinando formas de prestar asistencia a las adolescentes en el marco del enfoque de prevención a lo largo de todo el ciclo biológico que se aplica a los programas de alimentación escolar o programas de alimentos para la capacitación destinados a las adolescentes.</p>	<p>PDP/PDPF</p>	<p>El Servicio de Alimentación Escolar (PDPF) adoptará las medidas necesarias para aplicar esta recomendación en 2006, junto con el PDPN y la Dependencia de Género y el Servicio de Salud y Nutrición Maternoinfantil (PDPG), a fin de determinar cuáles son los métodos mejores para abordar esta cuestión en consonancia con el objetivo relativo a los beneficiarios del componente de alimentos para la educación y de las actividades previstas. En 2005, los programas de alimentación escolar que recibieron ayuda del PMA beneficiaron al 0,5% de los adolescentes (mujeres y varones) de las escuelas secundarias.</p> <p>Los adolescentes que participan en los programas de alfabetización de adultos y de formación profesional se beneficiarán de las lecciones sobre prevención del VIH/SIDA y educación nutricional y sanitaria. El PMA y los asociados propician la inclusión de estas lecciones en el programa de las escuelas primarias.</p>



ANEXO: RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE NUTRICIÓN MATERNOINFANTIL

Recomendaciones de la Oficina de Evaluación (junio de 2005)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar (junio de 2006)
		<p>Para el segundo período de sesiones ordinario de 2006 se está preparando un documento de política sobre actividades de alimentos para la capacitación. La política contribuirá a atender mejor a las necesidades de las adolescentes, al hacer más hincapié en ellas, en consonancia con el Compromiso ampliado del PMA relativo a la mujer 1.</p> <p>En el marco de un plan mínimo de intervenciones escolares, el PDPF ha adoptado medidas para promover estos programas, que podrían incluir también módulos sobre salud reproductiva.</p> <p>El PDPF ha insistido en que para obtener cambios comportamentales los programas han de orientarse tanto a los adolescentes como a las adolescentes.</p>
<p>1.4. En las oficinas en los países existe la posibilidad de utilizar otros criterios, además de la inseguridad alimentaria, para la selección geográfica, en particular: a) la presencia y capacidad de los asociados locales en la ejecución; y b) la posibilidad de generar sinergias con otras actividades del PMA, tales como las de alimentación escolar y de alimentos para la creación de activos.</p>	<p>Oficinas en los países</p>	<p>A raíz de la publicación del documento "Examen temático de la orientación de la ayuda en las operaciones de socorro" (WFP/EB.1/2006/7-B) y del documento de política "Orientación de la ayuda en emergencias" (WFP/EB.1/2006/5-A), el PDPT está elaborando directrices más pormenorizadas que tendrán en cuenta estas recomendaciones.</p>
<p>Recomendación 2: Para aumentar la participación comunitaria en los programas de ayuda alimentaria en forma de NMI, el PMA ha de colaborar en mayor medida con las organizaciones comunitarias y las ONG.</p>		
<p>2.1. Para que la prevención se integre cabalmente en los programas de NMI, deben destinarse más fondos y recursos a los enfoques basados en las comunidades, la capacitación y la educación sanitaria y nutricional. El PMA sigue desempeñando una función bien definida en la rehabilitación de los beneficiarios que sufren malnutrición moderada y grave, pero su acción debe vincularse lo más estrechamente posible con las actividades comunitarias de prevención. Para que los programas de NMI sean eficaces, el PMA debería examinar la posibilidad de movilizar a las organizaciones comunitarias y ONG, y de seguir colaborando a la vez con los gobiernos.</p>	<p>Oficinas en los países</p> <p>PDPN/PDPG</p>	<p>Para prevenir la malnutrición, muchas oficinas en los países preparan, en colaboración con los gobiernos y las ONG asociadas, materiales didácticos y programas sobre nutrición. Algunas se ocupan, junto con las organizaciones comunitarias y las ONG, de la vigilancia del crecimiento y la promoción.</p> <p>En los últimos años, los enfoques basados en las comunidades aplicados en algunos países han resultado valiosos en el tratamiento de la malnutrición grave y moderada. El PMA sigue la aplicación de estas formas innovadoras de abordar la malnutrición para evaluar la posibilidad de integrar en los programas de NMI modelos que hayan resultado satisfactorios.</p> <p>En el marco de las actividades de alimentos para la educación se recurre a la prestación de un conjunto de servicios básicos que, por conducto de las asociaciones de padres y maestros, integra con la alimentación escolar la actividad de sensibilización de las comunidades en materia de nutrición.</p>



ANEXO: RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE NUTRICIÓN MATERNOINFANTIL

Recomendaciones de la Oficina de Evaluación (junio de 2005)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar (junio de 2006)
<p>2.2. Las organizaciones internacionales de desarrollo reconocen la necesidad de promover la participación a partir de la base. Es posible que las dependencias de la Sede del PMA deseen examinar la posibilidad de experimentar en algunos países un nuevo sistema de asignación de la ayuda alimentaria para el desarrollo, invitando a las ONG principales y a las autoridades de los distritos a que presenten propuestas sobre la utilización de la ayuda alimentaria del PMA, dentro de una gama limitada de opciones. El sistema podría incluir también el establecimiento de fondos de colocación discrecional o de subvenciones generales para involucrar a las organizaciones de base.</p>	<p>Departamento de Operaciones (OD)</p>	<p>Los procedimientos actuales del PMA fomentan la participación de las ONG y de los gobiernos. Como se indica en el punto 2.1, se hace mayor hincapié en los enfoques comunitarios.</p>
<p>Recomendación 3: El PMA ha de aplicar un enfoque más estratégico en materia de asociaciones para los programas de NMI</p>		
<p>3.1. La Sede del PMA y las oficinas en los países deben decidir la forma de acrecentar el valor y la utilidad de las asociaciones en pro de sus programas de NMI. A nivel de los países, puede obtenerse una eficacia mayor en estos programas a través de asociaciones con las ONG locales y las organizaciones comunitarias, así como de la colaboración con los gobiernos y los institutos nacionales de nutrición. Para emprender actividades piloto que demuestren la utilidad de posprogramas y realizar investigaciones operativas destinadas a mejorar las intervenciones de NMI, las oficinas en los países deberían tratar de recaudar fondos entre los donantes del país. La Oficina del PMA en la India debería compartir sus experiencias satisfactorias en materia de movilización de fondos para las actividades de NMI con las oficinas del PMA interesadas.</p>	<p>Oficinas en los países PDPN/PDPG</p>	<p>El PMA mantiene y amplía continuamente sus asociaciones con ONG, a las que incluye en las actividades de capacitación con objeto de fomentar sus capacidades. En 2005, el PMA trabajó con 2.275 ONG, 2.019 de las cuales eran locales. En los proyectos de NMI, el PMA trabajó con 375 ONG (87 internacionales y 288 locales) en 81 proyectos ejecutados en 51 países. En las nuevas directrices sobre NMI se abordará la cuestión de las asociaciones con las ONG y las organizaciones comunitarias.</p> <p>El Manual del PMA “Cómo colaborar con el PMA”, publicado recientemente, contribuirá a mejorar las asociaciones con las ONG locales. La nueva donación del Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido destinada al fortalecimiento institucional permite asignar sumas importantes a esta tarea. Una estrategia de optimización de las asociaciones permitirá ampliar y fortalecer las relaciones con las ONG y otros asociados.</p> <p>Se fomentará la puesta en común de experiencias mediante el sistema de intercambio de consejos prácticos (PASS-<i>it-on</i>), destinado principalmente a ayudar a las oficinas en los países a aprovechar la experiencia del PMA para mejorar la programación actual y futura.</p> <p>Las campañas de movilización de fondos entre los donantes de los países para los proyectos piloto de NMI han de manejarse con prudencia dado que compiten con otros objetivos estratégicos. Las oficinas en los países están cada vez más conscientes de las posibilidades de financiación que se ofrecen a través de los organismos y las ONG internacionales cuyo mandato abarca la nutrición o los micronutrientes, como por ejemplo la Iniciativa sobre micronutrientes y GAIN.</p>



ANEXO: RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE NUTRICIÓN MATERNOINFANTIL

Recomendaciones de la Oficina de Evaluación (junio de 2005)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar (junio de 2006)
<p>3.2. Es necesario fortalecer la cooperación estratégica con organizaciones internacionales como el UNICEF y el Banco Mundial. En concreto, se propone la elaboración de un modelo de cooperación con el Banco Mundial, que podría comprender las intervenciones de NMI y las de alimentación escolar, o bien toda la gama de actividades de ayuda alimentaria para los programas de desarrollo.</p>	PDP	<p>El PMA ha estado trabajando con el UNICEF, el Banco Mundial y otros asociados en una iniciativa interinstitucional titulada "Poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños". En el segundo período de sesiones ordinario de 2005 de la Junta Ejecutiva, se presentó a la Junta una nota conceptual sobre la iniciativa, elaborada ese mismo año con el UNICEF y el Banco Mundial. Desde entonces, el PMA y el UNICEF han estado preparando un plan de acción para la iniciativa, con aportes técnicos del Banco Mundial y de expertos externos, y se prevén contribuciones de instituciones financieras internacionales, de otros organismos de las Naciones Unidas, de ONG y de otros donantes. Se está preparando un programa mínimo destinado al suministro de los productos y servicios (incluidos los micronutrientes) necesarios para fomentar la capacidad de los hogares de criar hijos sanos. Las asociaciones con el UNICEF y otros se orientarán sobre todo a ayudar a los gobiernos a incorporar las cuestiones relativas al hambre infantil, a prestar asesoramiento y apoyo técnicos, y a garantizar recursos suficientes. En julio de 2005, el PMA firmó un Memorando de Entendimiento con el UNICEF para fortalecer la colaboración; en el documento se destaca la necesidad de abordar conjuntamente el problema del hambre infantil, como reflejo del crecimiento de la asociación.</p> <p>Como se indica en 3.1, para mejorar la canasta de alimentos del PMA y respaldar las iniciativas locales en materia de enriquecimiento de los alimentos se están buscando asociaciones con organismos especializados, como GAIN y la Iniciativa sobre micronutrientes, algunos de los cuales pertenecen al sector privado.</p>
Recomendación 4: El PMA ha de ampliar su función en la producción local de alimentos compuestos enriquecidos		
<p>4.1. Como contribución a las iniciativas mundiales de lucha contra la malnutrición por carencia de micronutrientes, el PMA deberá revitalizar y ampliar con urgencia su función en la producción local de alimentos compuestos enriquecidos. Deberá prepararse una recopilación de sus experiencias en esta esfera, y encargarse una investigación sobre los problemas relacionados con la gestión de la cadena alimentaria para evitar que se interrumpa la distribución en determinados países en los que el PMA ha establecido sistemas de producción local.</p>	PDPN OD	<p>El PMA está revisando su producción de alimentos enriquecidos, en particular su composición y las especificaciones de micronutrientes, para que sean más nutritivos y satisfagan las necesidades de los niños pequeños. Con otros organismos e instituciones de investigación se están estudiando posibilidades de producir y utilizar alimentos para objetivos nutricionales concretos.</p> <p>El PMA está ampliando su labor en materia de enriquecimiento, por ejemplo a través de actividades piloto como las del enriquecimiento de la yuca en Haití y Zambia. Están en curso trabajos relativos a la gestión de la cadena del suministro.</p>



ANEXO: RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE NUTRICIÓN MATERNOINFANTIL

Recomendaciones de la Oficina de Evaluación (junio de 2005)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar (junio de 2006)
		<p>En los países en desarrollo, la compra de alimentos compuestos enriquecidos aumentó de 20.000 toneladas en 2000 a 60.000 toneladas en 2003–2004, y a 115.000 toneladas en 2005. Cuando resulta viable desde el punto de vista comercial, el PMA apoya la producción local de alimentos compuestos enriquecidos. Actualmente, el PMA compra alimentos compuestos enriquecidos o galletas con alto valor energético en más de 10 países en desarrollo. Pero dado que muchas veces es el único comprador de tales productos, la sostenibilidad sigue siendo un motivo de preocupación. Los procedimientos de adquisición permiten renunciar a una licitación cuando existe un solo proveedor y los costos son competitivos en comparación con las importaciones.</p> <p>El PMA está mejorando la calidad de los alimentos compuestos enriquecidos comprados en el lugar. Ha preparado un manual —<i>Good Manufacturing Practice and Hazard Analysis and Critical Control Points</i>— (Buenas prácticas de fabricación y análisis de peligros y puntos críticos de control) destinado a los productores de mezcla de maíz y soja (MMS) del África meridional.</p>
Recomendaciones generales sobre los programas de NMI		
Recomendación 5: Las cuestiones relativas a la nutrición deberían ser objeto de especial atención en todo el PMA, y las intervenciones centradas en la NMI, en particular, deberían ampliarse y fortalecerse en cuanto a su coherencia		
<p>5.1. Con referencia al documento de política “Alimentos para la nutrición” (WFP/EB.A/2004/5-A/1) y a la recomendación estratégica 3 de la evaluación de la política de habilitación para el desarrollo, la Sede debe vigilar el cumplimiento del compromiso institucional del PMA de integrar la nutrición en sus actividades, centrando en esta esfera el examen, por parte de los departamentos de la Sede, de los proyectos de los programas en los países y las operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR), y debe establecer un sistema para rastrear las decisiones relativas a la programación —fechas, responsables, resultados— por medio de informes periódicos a la Sede.</p>	<p>PDPN/PDPG</p> <p>OD/despachos regionales</p>	<p>El enfoque común de seguimiento y evaluación, que se preparará en 2007, incorporará determinados indicadores nutricionales que garanticen la coherencia entre los datos acopiados y la presentación de informes.</p> <p>Se ha mejorado el sistema de aprobación de los proyectos: todos los documentos que requieren aprobación son sometidos a un examen técnico antes de su presentación a la Junta.</p> <p>En las oficinas en los países existen encargados de la coordinación de las actividades nutricionales para contribuir a que la nutrición esté incluida en la programación.</p>



ANEXO: RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE NUTRICIÓN MATERNOINFANTIL

Recomendaciones de la Oficina de Evaluación (junio de 2005)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar (junio de 2006)
5.2. Deberían examinarse las posibles modalidades de utilización de la ayuda del PMA destinada a los programas de NMI como vía de acceso en períodos de catástrofe, para que puedan encontrarse nuevas oportunidades de intensificar los programas de nutrición para que sirvan de redes de seguridad alimentaria durante las crisis.	OD/Subdirección de Evaluación de las Necesidades de Urgencia (ODAN)	En el "Manual sobre las evaluaciones de la seguridad alimentaria en emergencias", de junio de 2005, se aborda el incremento gradual de las actividades de los proyectos actuales, tales como los de NMI, para atender a las necesidades de emergencia.
5.3. La Sede debería seguir elaborando el marco de la gestión basada en los resultados, incluidos los programas de NMI, para mejorar la planificación, la fijación de objetivos y el SyE sobre la base de marcos lógicos bien definidos. Para tener más pruebas sobre la eficacia de los programas de NMI, el PMA podría examinar la posibilidad de encargar una investigación sobre los efectos de los programas de ayuda alimentaria de NMI en la disminución del déficit de alimentos y en las pautas del comportamiento nutricional.	PDPN/PDPG	Las nuevas directrices de SNMI darán una orientación para la elaboración y ejecución de los proyectos, con inclusión de indicadores y marcos lógicos. El PDPG apoyará a las oficinas en los países y encargará una investigación sobre la disminución del déficit de alimentos y las variaciones del comportamiento nutricional. Para evaluar los resultados correspondientes a la Prioridad estratégica 3, el PDPN y el PDPG evaluarán el impacto de determinados proyectos de NMI mediante los informes normalizados sobre los proyectos.
5.4. Las oficinas del PMA en los países que llevan a cabo considerables actividades relacionadas con la nutrición deberían asegurar que sus programas en los países cuenten con capacidad técnica suficiente en materia de nutrición, y se basen en los institutos de nutrición presentes en el país.	Oficinas en los países	En los últimos cinco años el PMA ha capacitado a 1.000 funcionarios propios y de los asociados, en distintos países mediante cursos de cinco días de duración en las esferas de la alimentación y la nutrición. El PMA y los Centros de Control y Prevención de Enfermedades han elaborado un curso superior de capacitación y un manual sobre medición e interpretación de la malnutrición y la mortalidad. Para diseñar y realizar encuestas se capacitó a alrededor de 75 funcionarios del PMA y de los asociados. Algunas oficinas en los países están participando en estudios sobre cuestiones nutricionales con algunas instituciones y universidades.
5.5. De conformidad con la recomendación estratégica 1, las oficinas en los países deben velar por que la ayuda a los programas de NMI esté en consonancia con los marcos del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), los enfoques sectoriales, las políticas nacionales en materia de nutrición, las políticas de género y otros marcos nacionales de política.	Oficinas en los países	Las oficinas del PMA en los países participan en iniciativas de coordinación de los gobiernos y en los procesos del UNDAF y del DELP. En el período de sesiones anual de 2006 de la Junta Ejecutiva se presentará el documento de política "Participación del PMA en las estrategias de reducción de la pobreza", en el que se examina el fortalecimiento del DELP del PMA y se examinan cuestiones como las de los enfoques multisectoriales.



ANEXO: RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE NUTRICIÓN MATERNOINFANTIL

Recomendaciones de la Oficina de Evaluación (junio de 2005)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar (junio de 2006)
Recomendación 6: El PMA ha de mejorar la calidad de sus programas de NMI		
6.1. El PDPN debe elaborar una lista de verificación para los programas de NMI basada en los principios fundamentales de programación subyacentes al presente examen temático, teniendo en cuenta la orientación provisional sobre la NMI disponible en WFPgo. Ello debe hacerse de manera que la lista pudiera aplicarse en las situaciones prolongadas de socorro y, en lo posible, en las emergencias. La lista de verificación podría servir de base también para programar otras actividades de desarrollo en el ámbito de la política de habilitación para el desarrollo.	PDPN/PDGP	Las directrices de NMI, que se actualizarán en 2006, se basarán sobre los cuatro principios de programación indicados como base para los proyectos de NMI. El <i>Programme Guidance Manual</i> (Manual de instrucciones para la elaboración de los programas) se actualizó en 2006 con el fin de mejorar el apoyo a los programas de SNMI.
6.2. Para asegurarse de que las oficinas en los países reciban respaldo técnico suficiente en materia de nutrición, la Sede debería examinar la posibilidad de elaborar un modelo de asistencia técnica que trascienda el sistema actual, en el que la asistencia técnica del personal de la Sede y de los despachos regionales se otorga a las oficinas en los países sólo si es solicitada.	PDPN/despachos regionales	El nuevo PDPG se creó con el fin de prestar apoyo a la SNMI sobre el terreno. El PDPN realiza actividades de capacitación nutricional a nivel regional y nacional (véase el punto 5.4). A partir de finales de 2006 se incluirá la capacitación en NMI.
6.3. La Sede debe revisar su modelo de presupuestación con el fin de disponer de más fondos para financiar los costos de apoyo directo (CAD) destinados a actividades complementarias, además de la ayuda alimentaria para los programas de NMI. La vinculación con el volumen de la ayuda alimentaria debe atenuarse; las asignaciones presupuestarias deberían basarse en los resultados previstos, en consonancia con la gestión basada en los resultados.	Departamento de Administración (AD)/OD	En el examen del marco de políticas financieras se estudiarán las formas de aplicar la política y se propondrán formas de clasificar y presupuestar los costos para mejorar la eficacia de este tipo de programas. El PMA se propone colaborar con el UNICEF y otros asociados en la elaboración de programas conjuntos (véase el punto 3.2).
6.4. La Sede debe encargar una investigación sobre determinados proyectos para comprender mejor los resultados y la relación costo-eficacia de las raciones alimentarias proporcionadas y de cualesquiera insumos complementarios, cuando procediera.	PDPN	Esto podría formar parte del estudio propuesto en el punto 5.3. El PDPN está preparando una propuesta de financiación para llevar a cabo un estudio de la composición y la relación costo/eficacia de los diferentes productos, incluidas las nuevas formulaciones, que se utilizarán en los diferentes tipos de programas.



SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

AD	Departamento de Administración
CAD	Costos de apoyo directo
DELP	Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza
DFID	Departamento para el Desarrollo Internacional (Reino Unido)
GAIN	Alianza Mundial para la Mejora de la Nutrición
MI	Iniciativa sobre Micronutrientes
MMS	Mezcla de maíz y soja
NMI	Nutrición maternoinfantil
OD	Departamento de Operaciones
ODAN	Subdirección de Evaluación de las Necesidades de Urgencia
ODAV	Subdirección de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad
ONG	Organización no gubernamental
PDP	Dirección de Estrategias, Políticas y Apoyo a los Programas
PDPF	Servicio de Alimentación Escolar
PDPG	Dependencia de Género y Servicio de Salud y Nutrición Maternoinfantil
PDPN	Servicio de nutrición
PDPT	Dependencia de Situaciones de Urgencia y Transición
SNMI	Salud y nutrición maternoinfantil
SyE	Seguimiento y evaluación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
VIH/SIDA	Virus de la inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida